

Madrid 28 de Enero del 2010.

Como responsable de la coordinación del IV Curso de NRI de Cáceres organizado por el GENI, deseo comunicaros los criterios adoptados para la admisión de alumnos.

Como recordaréis, en el GENI de Santiago, se decidió reservar un 50% de las plazas a adjuntos y un 50% a residentes de radiodiagnóstico.

Todos los candidatos deben presentar el aval de 2 miembros del GENI, para su aceptación.

No se aceptarán solicitudes de adjuntos que participasen en ediciones anteriores como alumnos en calidad de residentes.

El año pasado el número de solicitudes presentadas, duplicó (supera incluso el doble si considero las denegaciones a radiólogos, cardiólogos y neurocirujanos extranjeros) el número de plazas ofertadas. Como sabéis, no existe un baremo ni unos criterios de selección estrictos que permitan resolver este asunto de forma “matemática”.

Dado que previsiblemente, el número de solicitudes será sensiblemente superior al de plazas ofertadas, ruego a los miembros del GENI que presenten a sus candidatos, el máximo rigor en su selección considerando especialmente, las expectativas reales de futuro de los mismos dentro de nuestra especialidad.

Se tratará de resolver la selección de admitidos con el máximo rigor y en caso de se estime que dicho proceso requiera algún tipo de “desempate” entre candidatos, se comunicará a la junta directiva de nuestra sociedad.

La fecha límite para la presentación de solicitudes (formulario disponible en pagina web del GENI) es el 15 de Marzo

Un saludo

Enrique Castro Reyes

Coordinador IV curso nacional de NRI. Cáceres 19 y 20 de Mayo del 2010

E-mail:ecastro.hgugm@salud.madrid.org